



N° 195-2018/D/HNDM

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOV 2018

S. JULIO ACARO RIVAS  
FEDATARIO

# Resolución Directoral

Lima, 14 de Noviembre de 2018

**VISTO:** Los Expedientes Administrativos Registro N° 012297, 15040 y 020430-2018, sobre la propuesta para la reconfirmación de los responsables de los Programas Presupuestales del Hospital Nacional "Dos de Mayo", designados mediante Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, de fecha 08 de enero del 2018;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, de fecha 08 de enero del 2018, se actualizó la designación de los responsables de los Programas Presupuestales del Hospital Nacional "Dos de Mayo", entre otros, de los siguientes:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001 Articulado Nutricional	M.C. Pedro SAN MARTIN HOWARD	M.C. Judith HERRERA CHAVEZ
068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS
0131 Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Doris CACERES VARGAS	M.C. Nery Rayda CASAVARDE NEIRA

Que, mediante Oficio N° 388-2018-DEM-HNDM, de fecha 15 de octubre del 2018, el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención de Salud Mental, como: Titular a la M.C. Paula Mercedes LAVADO CARRILLO y Suplente al M.C. Antonio Mijael LUNA MATOS; mediante Oficio N° 042-2018-SET-DECC-HNDM, de fecha 03 de agosto del 2018, el Jefe (e) del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas, como: Titular al M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS y Suplente al M.C. Carlos Guillermo HUACO SALAS; mediante Memorandum N° 955-2018-DA-HNDM, de fecha 17 de octubre del 2018, el Director Adjunto, ha propuesto para la reconfirmación de los responsables del Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, como: Titular al M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA y Suplente al M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS; asimismo, mediante Oficio N° 224-2018-DP-HNDM, de fecha 18 de octubre del 2018, el Jefe del Departamento de Pediatría, ha propuesto para la reconfirmación del

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADISTICA  
E INFORMATICA

16 NOV 2018



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
EL PERSEBIL JOQUIN...

15 Nov 2018

ST. J. CASARO RIVAS  
SECRETARIO

responsable suplente del Programa Presupuestal 001 Articulado Nutricional a la M.C. Rossana PAJUELO BUSTAMANTE;

Que, los pedidos de reconfirmación de los responsables de los mencionados programas presupuestales, se debe, entre otros motivos, a que han sido desplazados de los cargos que ocupaban cuando fueron designados, o han sido designados para desempeñar funciones en otras dependencias del Ministerio de Salud; razón por lo que mediante la presente resolución se debe modificar el artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 003-2018-D-HNDM, en lo que corresponde a los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131;



Estando a lo propuesto por el Director Adjunto, el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas; el Jefe (e) del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, y el Jefe del Departamento de Pediatría;

Con las visaciones del Director Adjunto, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo establecido en Ley N° 26842 - Ley General de Salud; el Texto único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**



**Artículo 1°.- Modificar**, a partir de la fecha, el Artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 003-2018/D/HNDM, de fecha 08 de enero del 2018, en lo que corresponde a los responsables de los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándose termino a la designación de los servidores civiles que se señalan a continuación:



PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001 Articulado Nutricional		M.C. Judith HERRERA CHAVEZ
068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C Henry YUPANQUI CALDERON	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAR
0131 Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Doris CACERES VARGAS	M.C. Nery Rayda CASAVARDE NEIRA



N° 195-2018/D/4004

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
COPIA DEL ORIGINAL

15 NOV 2018

SR. MIGUEL ACARO RIVAS  
FEDATARIO

# Resolución Directoral

Lima, 14 de Noviembre de 2018

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, como responsables de los Programas Presupuestales 001, 068, 0104 y 0131, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a los servidores civiles que se señalan a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	TITULAR	SUPLENTE
001 Articulado Nutricional		
068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres	M.C. Luis Enrique BENAVENTE GARCIA	M.C. Rossana PAJUELO BUSTAMANTE M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas	M.C. Gilmar Omar GONZALES GASPAS	M.C. Carlos Guillermo HUACO SALAS
0131 Control y Prevención en Salud Mental	M.C. Paula Mercedes LAVADO CARRILLO	M.C. Antonio Mijael LUNA MATOS

**Artículo 3°.-** Permaneciendo vigente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 003-2018/D/HNDM, de fecha 08 de enero del 2018.

**Artículo 4°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DR. ROSARIO DEL MILAGRO RIVOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)  
C.M.P. 25080 R.N.G. 12181

RDMKO/CECQ/JJMA/OCRO/RPA/JEVT/jevt

- C.c.:
- Dirección General.
- Órgano de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- O. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- O. Ejecutiva de Administración.
- O. Asesoría Jurídica.
- O. de Estadística e Informática.
- Interesados (9)

